

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**16780** MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento Concurso Voluntario Abreviado n.º 994/2015 de la mercantil Remo Advertising, S.L., habiéndose insertado por error en el edicto de declaración de concurso que el concurso era voluntario ordinario y que las facultades de administración sobre su patrimonio eran las de intervención por la administración concursal, subsanándose tales errores en el sentido de poner de manifiesto que el concurso es voluntario abreviado y las facultades de administración sobre su patrimonio del deudor son las de sustitución por la administración concursal.

Madrid, 5 de abril de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160017640-1